ADENDA Nº 1

Caacupé, 22 de abril de 2.019.-

Señores
OFERENTES
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Uds., en referencia al proceso del llamado a Contratación Directa ***"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y BATERIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" PAC/ID N° 357.983***; a objeto de comunicar las modificaciones hechas a la Carta de Invitación de la presente convocatoria y en los puntos indicados más abajo quedando redactado de la siguiente manera.- -

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.- -

- **Punto Nº 1:**

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Anexo E
Punto V: OTROS DOCUMENTOS

V. Otros documentos.
1) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.
2) Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2016 y 2017). Los balances deberán estar acompañados del comprobante del Pago del impuesto a la Renta.
3) Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.
4) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas tanto a Instituciones Públicas como privadas correspondientes a la provisión de Artículos, Repuestos y Accesorios para Computadoras, objeto del presente llamado. Dichos contratos y/o facturaciones deberán corresponder al periodo 2017 y 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 30% (treinta por ciento) del monto del llamado.
5) Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

José Luis T. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera

de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.

Observación: Sólo se modifican los puntos citados en la presente Adenda, quedando invariables los demás puntos de la Carta de Invitación. ----------

Atentamente,

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

José Luis T. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.